El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — Diario de la tarde — N.º 7.463

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

Declaraciones de Moret

El «Heraldo» publica, firmado por el redactor señor Morote, unas extensas declaraciones del señor Moret.

Fué el señor Morote en París á ver al señor Moret, y éste le dijo:

«Ha hecho usted un viaje inútil, y fuera del placer de ver y conversar con un compañero en Cortes que me dé cuenta de lo que ocurre en España, pues hace cuarenta días que vivo alejado de toda actualidad política, siento que me haya buscado.

»En las Cortes hablaré cuanto sea preciso, cuantas veces sea aludido, y sin omitir nada de lo que deba á la sinceridad y rectitud, á mi patria, á la libertad, á mi partido y á la monarquía.

Deseo vivamente dar cuenta de todos mis actos, recordando ante el Parlamento las circunstancias excepcionales en que fuí llamado al poder al finalizar el mes de noviembre.

La memoria respecto á política es quebradiza é infiel.

Conviene estimularla para dar á cada uno lo suyo en bien de la justicia, del país y de la libertad.

Todo necesita ser explicado y desentrañado, y puntualizar las inspiraciones y planes de aquel Gobierno que se proponía y logró restablecer la paz que se hallaba tan perturbada en España; aprobar el presupuesto con el apremio mortal del plazo de un mes; imprimir la unión y el vigor á todas las fuerzas liberales, que aparecían dispersas, divididas en increíble atonía de voluntad.

¿Con qué otro intento que la unión presentaba la candidatura del señor Canalejas para la presidencia del Congreso?

Habiendo de ser igual la obra á la del Parlamento largo de 1886 á 1890, ¿qué cosa mejor que llevar á quien representase una alta encarnación democrática á dirigir los debates de la Cámara popular?

¿Qué cosa mejor que continuar el camino emprendido por el difunto señor Sagasta?

Las causas de la crisis de junio las discutiré en las Cortes y sobre todo las causas de la crisis de julio, fundada en la cuestión de la disolución, que he de dejar esclarecida, por lo mismo que en ella no hay nada que no pueda decirse y no puede conocer el país, y para el o acudiré, si es necesario, á testigos de referencia de indiscutible autoridad y soberano prestigio en el país.

Al hablar de la libertad de cultos en el programa, quise referirme siempre al gobierno que abordase esta reforma con el propósito resuelto de afrontar el párrafo 3.º del artículo 15 de la Constitución.

Pero ¿es que puede caber duda sobre esto?

Decíase terminantemente así en el discurso del famoso Consejo de ministros, tomado taquigráficamente; es documento que puede llamarse histórico, de un carácter auténtico, que no cabe alterar.

«Las manifestaciones públicas de un culto que no sea el católico quedan prohibidas.»

Es decir, que toda religión que no sea la católica, apostólica y romana, ha de vivir, si vive en España, de oculto, de tapadillo, es siempre un misterio, tolerado á lo más; nunca, nunca reconocido en derecho.

Levantando esta prohibición, reconociendo y consagrando y este derecho, queda restablecida en España la más absoluta y plena libertad de cultos, al igual de todos los países libres y civilizados, con la particularidad de que, desaparecido este párrafo 3.º del artículo 11, la actual Constitución, en punto á libertad religiosa, es más perfecta, pura y absoluta que la del 69.

La Constitución de 1869 decía que si algún español no fuese católico, ó lo que es lo mismo, que hubiera algún loco, etc., se le reconocerían sus derechos.

Recuérdese que Olózaga, al contestar á Figueras, respondió que la Constitución quería tan sólo prever semejantes casos, pocos en número.

Se ha progresado mucho en el mundo y en España, para que no se hable ya como en 1869.

La reforma de la Constitución en lo relativo al art. 11, libertad de cultos, y el art. 13, organización del Senado, sólo podía acometerse consultando al país por medio del sufragio universal, proponiendo el problema y convocando, en fin, unas Constituyentes.

Todo el derecho público del mundo, y singularmente Inglaterra, fundadora del régimen constitucional, lo está exigiendo así.

Recuérdese lo que dijo Gladstone con su ley de reforma del «home rule».

Supongo que esta autoridad no será recusada por nadie.

Pero además, no podía confiarse esta tarea á unas Cortes ordinarias, so pena de establecer un precedente funestísimo de fatales consecuencias; porque si unas Cortes ordinarias del partido liberal reformaban la Constitución, podrían venir mañana otras Cortes ordinarias también, y en ellas el partido conservador, por medio de una ley, echara abajo todo lo legislado anteriormente, estableciendo otra reforma en la Constitución en sentido reaccionario.

¿Qué iba á protestar de ello? sentado el anterior precedente.

Pero en cambio, si en unas Cortes constituyentes somos nosotros los liberales los que emprendemos esa reforma y emprendemos una obra tan importante como la que se significó en Inglaterra sobre el bill de educación, entonces habremos logrado realizar una obra inmensa y nadie se atreverá á tocarla.

Y ¿piensa usted decir esto mismo en el banquete de San Sebastián? le preguntó el periodista.

¿El qué; si no he dicho nada fuera de lo que está consignado en documento público.

Desde París iré á Burdeos y luego á San Sebastián, si tengo tiempo, pero no para pronunciar ningún discurso político, aparte de que las declaraciones sobre autonomismo que de mí se esperan consignadas están en mi proyecto de ley municipal.

Además, hasta que no se consiguen los ánimos por lo de la huelga de Bilbao y en cierto punto á lo que afecta á los bizcaitarras, no me parece prudente hablar.

Lo que sí puedo decir á usted, y le autorizo para que lo diga, es que concedo mucha importancia al discurso del Sr. Melquíades Alvarez en Gijón, lo he leído y aquí lo tengo para volver á leerlo meditándolo.

El discurso,—dijo,—tiene mucha importancia por ser de quien es, de don Melquíades Alvarez, una de las inteligencias que honran á España.

La tiene también porque en Gijón estaban los señores Azcárate y Labra que, aunque no con tanta vehemencia y claridad, declararon lo mismo.

Y, finalmente, la tiene porque el señor Salmerón piensa de igual modo, y porque es el desarrollo lógico de la nota oficiosa de la minoría republicana, dada en el mes de noviembre á raiz de la crisis.

Allí expresaron que solo apoyarían y reconocerían como gobierno liberal al que acometiera el programa de la reforma constitucional, que consideran como necesario punto de partida de toda política española útil.

Este apoyo es, por fuerza ineludible de las cosas, base de todo gobierno que aspire al título de liberal.

La izquierda política española la constituyen los republicanos; ya lo dije al retirarse la minoría de las Cortes.

Me faltaba la izquierda y sin ella no podía gobernar.

Si al abrirse las Cortes se afirma de nuevo el programa íntegro y resulta apoyado por los republicanos ¿podrá dudarse de la orientación de política liberal?

Y aunque se complique la situación con una crisis ¿cabe impedir que al cabo la inteligencia se verifique en el terreno en que se ha planteado?

La misma disolución de las actuales Cortes no haría más que robustecerlo, porque si alguien atacara aquel programa se formaría un bloc liberal que contrarrestaría aquel empeño.

Se ha hablado de obstáculos tradicionales, fórmula con que se encubre la flojedad de convicciones.

Los obstáculos á que se alude no son tradicionales, sino conjéturos á la organización política; están en los españoles, están los gobiernos responsables, porque cuando cumplen con su deber, el monarca permanece neutral y alejado de las luchas de los partidos, sin intervenir para nada en sus determinaciones hasta que llega el caso de ejercitar sus prerrogativas.

Los obstáculos tradicionales están en nuestra manera de ser, en el abandono en que los políticos dejan la cosa pública atentos á buscar el medro por el camino de la intriga.

Se explica que las ideas reacionarias hagan camino por la unión de las derechas, cuya cohesión contrasta con la situación de las izquierdas divididas, y sin un gobierno fuerte apoyado en la opinión de España, en la opinión de los que comulgan en las ideas modernas de radicalismos y de progreso.

Enseñanza doméstica

La enseñanza doméstica, esa rama de estudios recientemente dada á luz entre nosotros, ha conquistado celosos defensores y se esperan grandes servicios de su vulgarización.

En efecto: uno de los más graves problemas de la vida moderna es el de la instrucción pedagógica y de la instrucción individual que se deba dar á las mujeres en lo referente á los cuidados de la casa.

Se plantea lo mismo en la ciudad que en el campo, para casi todos los países del mundo. En una y otra esfera, las necesidades materiales de la vida, el trabajo industrial para la mujer del pueblo y el trabajo intelectual exagerado de las mujeres de clases más elevadas, han falseado los engranajes de la máquina social y desviado á la soltera, á la esposa, á la madre, de su destino natural.

Según parece, en Alemania es donde se ocupan más activamente de esta cuestión.

Los educadores alemanes han sido los primeros en comprender la importancia de poner á la mujer en estado de adquirir los conocimientos técnicos que la hacen apta para llenar á conciencia su tarea, desempeñar su papel social de educadora, ser para su marido en todas las circunstancias dichosas ó difíciles una compañera útil como abnegada.

Por eso se han puesto á la obra con esa tenacidad metódica de que dan pruebas en la realización de las reformas.

Las subvenciones y recursos han afluido, contribuyendo desde el primer momento, á hacer el movimiento

más importante, y por lo tanto más eficaz.

Hay actualmente tres centros principales de que irradian la propaganda y la acción á favor de la enseñanza doméstica.

Una de estas instituciones está dividida en dos partes: la en que se instruyen las ayas y niñeras. Allí se instruye á muchachas destinadas á servir ellas mismas, y á futuras señoras de su casa que desean saber todo lo necesario para desempeñar bien sus tareas de familia.

Todas ellas siguen cursos sobre el mueblaje, la limpieza, la compra de los alimentos, su preparación, las cuestiones de física y química relacionadas con ellos, etcétera.

Una división especial está dedicada á la preparación de las sirvientas, al perfeccionamiento de las ya colocadas, y de las mujeres hacendosas deseosas de aumentar sus conocimientos. Los platos preparados en la escuela son comprados por las alumnas y vendidos en la ciudad, ó consumidos en un restaurant femenino anexo al establecimiento.

Otra que recorre todo el país trasladándose de pueblo en pueblo con un material de enseñanza y durante algunas semanas inicia á las futuras dueñas de casa para los deberes más elementales de su profesión.

Un instituto, además, se ha abierto en Munich para la formación doméstica y social de las señoritas. Este instituto comprende diferentes secciones, enseñanza doméstica, horticultura, cuidados que deben darse á las huertas y jardines, lechería, avicultura y apicultura, cuidados que deben darse á los niños y á los enfermos.

Las discípulas pueden también prepararse para las carreras que las municipalidades y los gobiernos han abierto á las mujeres, como enfermeras, visitantes de pobres, guardianas de huérfanos, etc.

Hay una escuela de comercio para las muchachas, en Limburgo, donde se familiarizan poco á poco con el servicio de una tienda, el arreglo de escaparates, la teneduría de libros.

Además, se ha instalado una escuela de jardinería en que se enseña á las discípulas todo lo referente á esta parte de la enseñanza doméstica y también de los trabajos del hogar.

Por último: en Estrasburgo se ha fundado una escuela de cocina y dirección de la casa. Allí se enseña á las señoritas de todas las clases de la sociedad, la cocina y la dirección doméstica, insistiendo sobre los medios más prácticos, gastando poco, de utilizar los alimentos con economía, conservar la ropa blanca y el mueblaje, hacer el interior de la casa sano y cómodo.

Eso es buen femenino; dar á la mujer todos los medios de hacer útil y agradable en su hogar. Esto demuestra de una manera contundente que, para desempeñar bien los deberes, es preciso conocerlos bien y haber estado habituada desde el principio á efectuarlos para apreciar su valía.

Tratemos, pues, cada una de nosotras, en nuestros cortos medios, de esparcir la instrucción, los consejos, los ejemplos que harán de nuestras hijas, de nuestras sobrinas, dueñas de casas perfectas, esposas y madres modelos, lo cual es, en resumen, el verdadero, el único deber de la mujer.

BARONESA SIVET.

NOTICIAS

Suceso extraño

De un suceso raro se dió cuenta al Juzgado de Barcelona en funciones de guardia.

Según parece, dos niños, de doce y siete años, respectivamente, salieron de su casa dirigiéndose á un solar de la calle de Calabria con objeto de coger hierba para una cabrita. Estando en ello viéronse sorprendidos por un hombre, quien cogiendo al mayorcito lo derribó en tierra; el hermano, asustado, fué corriendo á su casa con objeto de avisar á su madre.

Mientras tanto el desconocido dijo al niño:

—Desnúdate inmediatamente que necesito tus ropas para vestir á éste.

Y le enseñó á otro niño que con él iba, miserablemente vestido.

El atracado, medio muerto de miedo y de sorpresa, no acertó á contestar, y entonces el hombre le quitó un pañuelo del bolsillo y con él le tapó la boca, derribándolo en tierra.

Seguidamente le quitó los calzones, las botas y la blusa, y escapó con todo ello, junto con el niño que le acompañaba, ignorándose hacia donde.

Poco después vino la madre del atracado, que tuvo el espanto consiguiente al ver á su hijo semidesnudo tendido en tierra boca abajo, con la boca tapada y las manos sujetas por unas correas.

Apresuróse á libertarle de sus ataduras, conduciéndolo á la Casa de Socorro inmediata, donde los facultativos no apreciaron al pobrecito lesión alguna aparte la consiguiente excitación nerviosa.

El suceso ha causado una emoción en la barriada.

EL GENERAL JESUITA

Influencia de Alemania

La Legación de Prusia en el Vaticano entre un voluminoso paquete de documentos recibió una carta del emperador Guillermo, dirigida al decano de los provinciales jesuitas de Alemania, que se hallaba en el Cónclave reunido para la elección de Papa Negro.

Una comisión de los ignacianos electores visitó ayer el Pontífice para darle cuenta del resultado y rogarle que confirme la designación.

Hoy se cantará en la capilla alemana un solemne «Te Deum» y después habrá un banquete, al cual asistirán todos los reunidos en el Cónclave.

Terminando éste se reunirán de nuevo los jesuítas, bajo la presidencia del nuevo general P. Werls, para nombrar los titulares y demás cargos.

La insurrección Cubana

Los rebeldes han volado con dinamita un puente situado entre Pinar del Río y San Luis.

Han rechazado, además varios ataques de las fuerzas leales.

Circula el rumor de que el general insurrecto Pino Guerra se ha apoderado de Vívora, un pueblecillo que está considerado como arrabal de la Habana.

Si esto se confirmase, tendría gran importancia, porque la ocupación de Vívora por los insurrectos significa que se halla en grave peligro la Habana de caer en poder de los rebeldes.

Los jefes liberales se niegan á tomar parte en las negociaciones entabladas para llegar á la paz.

El Casino de la Habana

El presidente del Casino Español de la Habana ha convocado á una junta general para rogar á los socios que habían formulado una protesta contra el ministro español Sr. Gaitán de Ayala la retiren.

No se conoce el resultado de la reunión.

En Rusia

París.—El gobierno ruso ha hecho publicar hoy una nota oficiosa, según la cual las medidas legislativas que serán presentadas á la futura Duma son:

La libertad religiosa, la inviolabilidad del individuo, la igualdad civil, la mejoración de la propiedad rústica de los campesinos, la mejoración de la sociedad obrera, y finalmente varias reformas de carácter autonomista local.

Además, con el fin de establecer un contrato directo entre las instituciones administrativas locales y el organismo gubernamental autónomo de las provincias, decidirá la Duma la creación de los «zemstvos» en las regiones del Norte y del Oeste y en las provincias bálticas.

También se habla de reformar el funcionamiento de la justicia y el de las Escuelas superiores, sin olvidar el impuesto sobre las rentas.

Cubanos y españoles

Parte de la prensa cubana ha iniciado con ardimiento una campaña, cuyo favorable fin debe interesarnos por modo principalísimo, dado el gran número de capitales españoles que activan la industria de aquel país.

Las exageraciones de la Hacienda isleña son notorias. Impónese una pesada cuota á los capitales extranjeros con que se constituyen sociedades ó empresas. Gravada rigurosamente está la transformación de éstas, es que se les aporten nuevos capitales, sea que ingresen en ellas ó se retiren socios, aun cuando sean industriales; y llega hasta tal punto este rigorismo, que aún es preciso pagar cuando se acuerda la terminación definitiva del negocio.

Este absurdo procedimiento, que perjudica más que á nadie á la prosperidad de la isla, daña mucho á los españoles que allí quedaron después de la guerra, y á los que han ido á establecerse en ella con ánimo de dedicarse á los negocios.

Como nuestros intereses en la Gran Antilla son grandes, es de suponer que la prensa española secunda esta campaña, que no por ser justa deja de beneficiarnos. Ya que crece cada día más el movimiento de unión hispano-americano, y que en España se comienza á comprender que aún debe interesarnos Cuba, es presumible que las asociaciones que encauzan aquel movimiento de fraternidad favorezcan con sus gestiones á nuestros hermanos de la isla, pues gracias á ellos, á su trabajo, á sus iniciativas, el influjo de España no es absorbido por el de otras naciones aún tenemos una preponderancia que, aprovechada discretamente, puede darnos casi por entero el señorío de aquel mercado.

El porvenir de Europa

En la «Nineteentigih Century», de Londres, lord Arebury publica un interesante artículo sobre el porvenir de Europa. El escritor dice que si no se realizan serias y radicales reformas políticas y económicas, Europa se encamina á una triste decadencia.

Los Estados Unidos de América, con una área de 3.550.100 millas cuadradas, pónense frente de los Estados desunidos de Europa con una área de 3.800.000 millas cuadradas. Los Estados Unidos constituyen el área más vasta del mundo en que se desarrolla el comercio libre, mientras que Europa está surcada y dividida por barreras aduaneras y tarifas protectoras.

En los Estados Unidos hay 107.000 hombres en el ejército y en la marina, los cuales cuestan 40 millones de libras esterlinas al año, mientras que Europa tiene cuatro millones de hombres en tiempo de paz y gastan más de 250 millones de libras esterlinas al año.

Por un lado del Atlántico hay los Estados Unidos de América y por el otro un número de Estados diversos, no sólo desunidos, sino en varios casos hostiles entre sí, corroídos por los celos, las suspicacias, los odios y la malquerencia, armados hasta los dientes y oprimidos por el peso de las armas como caballeros medioevales.

El patriotismo es una cosa óptima, pero en las presentes condiciones de Europa es imprescindible ante todo un sentimiento de fraternidad entre las naciones. Viene después la grave cuestión social, otra materia de divisiones entre los pueblos y causa de su decadencia. Concluye el artículo en extremo pesimista de lord Arebury diciendo: —Si no se hace algo para los pobres, los desamparados y las clases trabajadoras, pronto ó tarde estallará la más horrible revolución que ha visto el mundo.

VERGÜENZAS NACIONALES

La circular de Béjar

Nos encontramos en un caso parecido al de Boade; caso que ya teníamos previsto en estas columnas, donde en diferentes ocasiones hemos alojado eco s de Béjar, dejando oir las justas quejas que de sus obreros, á quienes la huelga forzosa sumía en la miseria.

Béjar, que floreció un día por su industria fabril, exportando paños que gozaron de fama universal, se muere hoy de hambre.

Su población ha quedado reducida á la mitad de lo que fué; las Compañías monopolizadoras le han robado á Béjar, con los capitales antes dedicados á la industria de tejidos, más de diez mil vecinos, quedando la más bella ciudad de Salamanca con unos ocho mil vecinos, en su mayoría obreros, que azotan el rostro de los Gobiernos españoles mandando una circular á las Repúblicas americanas en términos que constituyen una verdadera vergüenza nacional.

Los obreros bejaranos piden en el padrón de ignominia española que han mandado á América en forma de circular, que se les facilite los medios para emigrar en masa, prometiendo llevar consigo los instrumentos del trabajo para establecer allí una industria que es en todas partes, menos en España, fuente de bienestar y de riqueza.

«En esta Nación española, dicen, no obstante lo rico de su suelo, por causas que hacemos depender de los hombres, se extiende la miseria de

tal suerte, que rara es la comarca que no languidece y vé depauperarse á su raza. De ahí la terrible y constante despoblación, sin que tan bochornosas bajas para los impávidos que las presencian hagan mirar y pensar alto á los encargados de regir sus destinos.»

Eso no puede oirse con calma; esto no puede sufrirse con resignación.

Es intolerable que á la emigración de las Ordenes religiosas expulsadas, barridas de otros países, suceda en España la emigración de los obreros que producen riqueza porque los gobiernos les cierran los mercados, los agobia con inicuos impuestos, los condena, en fin, á una huelga forzosa que trae necesariamente consigo la miseria y el hambre.

Fué Boada ayer, en nombre de la agricultura; es hoy Béjar, en representación de la industria.

La Patria se deshace, y la ley especial que suele aplicarse en Cataluña contra los periodistas, no puede impedir que los de Boada ayer y los de Béjar hoy ofrezcan el fruto de su laboriosidad á las Repúblicas americanas.

Una carta de Ferrer á «L'Action»

«L'Action» inserta una carta que le ha dirigido Ferrer.

En dicha carta declara su autor que, considerándose inocente, no ha abrigado jamás el temor de ser condenado.

Dice que está convencido de que sus jueces le consideran inocente, y cree, como su abogado, que acaso no se llegue ni á juzgarle siquiera.

»Estad seguros—añade Ferrer—que si así sucede será debido á vuestra propaganda. Sólo la propaganda del extranjero es la que forzará al Gobierno á hacerme justicia.»

En otra parte «L'Action» reproduce un artículo del citado órgano socialista cuya conclusión viene á ser esta:

«No conocemos á Ferrer; pero tenemos noticias de su consecuencia con la causa liberal y de su obra. El Gobierno español quiere atacar á la persona de Ferrer á la causa republicana. Por eso la república francesa no debe dejar que se consume la obra de odio y de venganza.

Por hambre

De Calcutta comunican que en la región de Bengala la cuestión del hambre se agrava cada día más.

La población hambrienta se entrega al pillaje de las tiendas y almacenes, y se anuncia que en Chimurah se ha formado una sociedad secreta que titula «Bengala dorada».

Esta sociedad ha publicado un documento que firman los miembros de la misma, en el cual se dice que más de 60 mil personas habrán de morir para lograr la salvación.

En el propio documento se leen estas palabras, que pueden dar mucho que reflexionar á los ingleses:

«¿Por qué llorar como débiles mujeres? ¡Luchemos con los extranjeros y echémosles fuera de nuestra patria!

MAHON

DELEGADO

Durante la ausencia del señor Delegado del Gobierno, estará encargado de la delegación el oficial de la misma, D. Francisco León y Vivó.

Nuestros queridos amigos D. Antonio Cantemisa y Caules y D.ª Lucía Manent Quevedo, lloran en estos momentos la muerte de su angelical Antonieta, hermosa niña de tres años de edad.

Esta tarde á las cinco tendrá lugar el entierro.

Al enviarles la expresión de nuestro pésame más sentido, les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar con calma pérdida tan irreparable.

En la tarde de ayer falleció víctima de traidora enfermedad la señora doña Eulalia Tasso y Serra esposa de nuestro particular amigo D. Pascual J. Hernandez.

El entierro que se ha efectuado á las diez y media de esta mañana se ha visto concurridísimo.

Reciba el señor Hernandez y familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado sargento mayor de la Fortaleza de Isabel II el coronel de Infantería, D. José Motta Sastre.

«TERTULIA REPUBLICANA» DE SAN LUIS

En la Junta celebrada el pasado lunes fueron elegidos para los cargos de Calificador, Tesorero y Secretario los Sres. D. Rafael Sintes, D. Francisco Cardona Gomila y D. Pedro Gornés Sintes respectivamente.

SESION

De segunda convocatoria la celebrará en la noche de hoy nuestro Ayuntamiento, sea cual fuere el número de concejales que se reunan.

NUEVA SOCIEDAD

Ayer quedó constituida en esta ciudad la sociedad titulada «Unión de mariscadores de Mahón», cuyo objeto es establecer viveros en aguas de este puerto, siendo nombrados los siguientes señores para los cargos de la Junta directiva:

— Presidente —

D. Cristóbal Mas Pons.

— Vice-Presidente —

D. Francisco Catchot Taltavull.

— Secretario —

D. Antonio Vanrell y Carreras.

Mucho nos place ver que, dejando la rutina nuestros mariscadores, entran por el camino del progreso, proponiéndose cultivar los mariscos conforme los adelantos modernos.

CONSEY

Esta noche se darán en el mismo dos secciones á las nueve y diez respectivamente, presentándose en ambas nuevas películas llegadas hoy.

Además tomará parte en dichas secciones el ventrílogo Mr. Martín.

INSCRIPCION CIVIL

Con el nombre de Minerva ha sido inscrita en el registro civil del Juzgado Municipal de San Luis una hija de nuestros amigos D. Miguel Sintes y D.ª Francisca Vidal.

La niña libre del remojón, sigue sin novedad así como su madre.

Adelante.

EL «NUEVO MAHONES»

Como verán nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que en otro lugar de este número publicamos, el «Nuevo Mahonés» ha fondeado en Alcudia procedente de Barcelona, esta mañana á las seis, habiendo encontrado fuerte temporal.

A las ocho ha salido para Ciudadela, de modo que no es probable llegue á nuestro puerto antes de las seis de esta tarde.

TELEFONIA SIN HILOS

El sabio francés Maiché ha descubierto la telefonía sin alambres, habiendo ya logrado telefonear á grandes distancias, sirviéndose de la tierra y del mar como únicos conductores de la voz humana; una vez perfeccionado este descubrimiento habrá de prestar grandes servicios á la navegación submarina.

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria el domingo 23 á las once para aprobar varios artículos del Reglamento.

Mahón 9 Septiembre 1906.—Por orden de la Junta, Francisco Borrás.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 vaca 143 k los Hort de Binihay.
1 id. 133 id. Son Ermita (Ferrerías).
1 ternero 126 id. S. Benet (Alayor).
1 id. 107 id. Juan Matías id.
1 id. 122 id. Escaydusel id.
1 ternero 136 id. Noria Miguel Orfila.
1 ternero 95 id. Son Ermita (Ferrerías).
2 carneros 18 id. Miguel Sarda.
1 id. 13 id. Llumena de Netu (Alayor).
3 cabras 19 id. se Bufera (Fornells).
1 id. 10 id. Pedro el Cabrero.

Hechos y dichos

Nadie como el Sr. Alcalde para padecer equivocaciones. A lo mejor se olvida de sus concomitancias políticas con los mauristas y demás elementos reaccionarios, siente retozar en el cuerpo su abolengo liberal-republicano y se arranca en declaraciones de sentido radicalísimo.

Se asegura que los clericales no le perdonarán nunca el haber quitado del programa de las últimas fiestas de la Virgen de Gracia, el repique general de campanas, las completas y la misa mayor.

En cambio este pequeño desahogo liberal de nuestro alcalde, mereció las alabanzas de muchos librepensadores y anarquistas.

No todo ha de ser para los neos.

***

Por fin se sabe á ciencia cierta el por qué nuestro alcalde repartió todos los cargos del Ayuntamiento entre sus pocos amigos políticos.

Por lo visto lo que ellos querían era mangonearlos todos.

Buen provecho les hagan...

***

«El Bien Público» titula uno de sus escritos de ayer refiriéndose al Ayuntamiento de Barcelona «Acuerdo importante», pero el acuerdo se lo deja en el tintero.

No es de extrañar, porque ciertos acuerdos no los pueden digerir los estómagos monárquicos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 2'30.

En el sud-exprés ha salido de San Sebastián el príncipe Carlos, siendo despedido en la estación por las autoridades y numeroso público.

Regresará á fines de esta semana.

Madrid 12, 8'00.

Se tiene noticia de haberse desencadenado fuertes tormentas en distintos puntos de la península, causando graves daños en Guadalajara y diferentes pueblos de dicha provincia.

Madrid 12, 8'10.

París.—Hoy celebrará su última sesión la Asamblea de Obispos.

Parece que entre ellos hay cierta discordancia siendo probable que algunos se nieguen á someterse á la dirección del Papa.

Telegramas de "La Marítima"

Palma 12.

Fondeado «Isla de Menorca» al amanecer sin novedad.

Ginart.

***

Alcudia 12, 8.

Llegado «Nuevo Mahonés» á las seis Viento duro golfo; saldrá á las ocho.

Cardona.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	00'00	47'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	122'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Anglo Española	00'00	00'00
Oblig. Marítima	00 00	00'00
Id. Ayuntamiento	00'00	00'00

Mahón 12 Septiembre de 1906.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día de 11 Septiembre de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 %	82'02
Deuda amortizable 4 %	00'00
Acciones f. c. Norte de España	62 80
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	93 75
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	21'05
Acciones Banco Hispano Colonia	71'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2	99 87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 %	57 75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2	103 87
Francos	11 30
Libras	28 08

Mahón 12 Septiembre de 1906.

Im. de Fabregues, á cargo de Ribá.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Doctor Torras

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Especialista en las Enfermedades

DE

Garganta, Oido y Nariz

Consulta de 4 á 6

Por la mañana á horas convenidas

Dias festivos de 11 á 1

BARCELONA — *RAMBLA DE CANALETAS, 2, 1.º*

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

EL CRONOMETRO

Relojería y platería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Representant Comisionista

Francisco Thomás Robert

GRACIA 77.

Compro al contado florestramonio (Trumpetille.)

NO MAS CALOR

Ventiladores Mecánicos

Sin fuerza motriz--Comodidad absoluta

Es muy recomendable poner estos ventiladores que son completamente silenciosos, en todas partes donde no hay ni fuerza eléctrica ni fuerza de agua para su movimiento.

Se les dá cuerda por medio de un resorte, por lo tanto no causan gastos de movimiento, no están sometidos á reparación alguna, por su construcción sólida á son para cada salón ó escritorio un objeto de lujo por su aparincia bonita.

Representante: Mguel Thomás,—Cardona y Orfila 30.—Mahón.

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la Temperatura estival con los

Ventiladores Eléctricos

Brisa agradable, y regulable á voluntad.

El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:

25 pesetas por ventilador de 240 mls. diámetro.

40 pesetas por ventilador de 300 id. id.

Acudid á «La Eléctrica Mahonesa».

El Mejor Refrescante

HORCHATA EN POLVO

"MASSANA,,

De venta en el Depósito exclusivo—Colmado «La Vid»—Arravaleta n.º 3—MAHON.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Beneficencia

El dia 26 del actual á las 12 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta Ciudad durante 5 años ó sea desde 1º Octubre próximo hasta el 30 Junio de 1911 con sujeción á pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil pesetas por cada año y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 20 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta, correspondiente á un año.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante cinco años, ó sea desde 1.º Octubre próximo hasta el 30 Junio de 1911 se ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) .....pesetas .....céntimos por cada año.

(Fecha y firma de proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á seis de Septiembre de mil novecientos seis.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

ARTILLERIA DE MENORCA

Debiendo proceder esta Comandancia á la venta en pública subasta oral de pujas á la llana de un mulo de desecho perteneciente á la misma, cuyo acto tendrá lugar el dia 26 del actual y hora de las diez en el cuartel que ocupa en esta Plaza la Batería de Montaña, se hace saber para conoci-

miento de los que deseen tomar parte en ella.

Mahón 6 de Septiembre de 1906 —El Comandante Mayor, Joaquín Arráujez.

PARA VENDER

Lo está un trozo de terreno de siete barcilas de sembradio.

Para informes D. Cristóbal Meliá calle del Baño n.º 10.—Alayor

* * *

También se vende la casa n.º 84 de la calle de Santa Cecilia.

Informarán en la misma.

* * *

Lo están una casa y un solar contiguo situados en la Carretera Nueva de Ciudadela n.º 153.

Informarán en la misma casa.

* * *

Lo está la casa que está señalada con el número 100 en el caserío de Llumesanas de reciente construcción y en muy buenas condiciones, que se cedería por un precio barato.

Informarán en esta imprenta ó en la indicada casa.

* * *

Está para vender el cafetín de Lorenzo Sintes calle de Prieto y Caules n.º 131.

Para informes en la misma casa.

PARA ALQUILAR

Lo está la tienda en buenas condiciones, de la calle Nueva n.º 4. Para informes, Hannover 2 Mahón

---

PARA VENDER

Lo está una caseta de verano situada en la orilla Norte del puerto, en el sitio conocido por "gallarut", y un bote de veinte y dos palmos, llamado "Toni María".

Para informes calle de Ramis n.º 6.